



Expediente de patente  
Nº.-124.628  
MODIFICACION

Excmo. Señor.

Don Alfonso Ungria Gargallo, Agente de la Propiedad Industrial, colegiado, con domicilio en Madrid, plaza de la Encarnación, 2, en nombre y representación de Emil Gminder residente en Reutlingen (Alemania) según autorización que se acompaña, a V.E. atentamente expone:

Que con fecha 6 del actual, he solicitado del Ministerio de su digno cargo el registro de la patente de invención que ha correspondido al nº 124.628, pero habiendo dejado de acompañar los planos correspondientes a dicha patente y teniendo la duda de que la memoria presentada sea lo suficientemente clara para la concesión de dicha patente, acompaño a la presente instancia, nuevas memorias y planos correspondientes a la patente que tengo solicitada a favor de mi representado, y

SUPLICO a V.E.

se dignen dar las ordenes oportunas a fin de que por el Negociado correspondiente sean sustituidas las memorias que se presentaron con la solicitud de la patente 124628 por DISPOSITIVO PARA LA DISOLUCION DE TALLOS DE FIBRA Y PARA LA LIMPIEZA DE MATERIA HILABLE, por las que se acompañan a esta instancia y en su día le sea concedida a mi citado cliente.

Gracia que espero alcanzar de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 7 de Noviembre de 1.931

ALFONSO UNGRIA  
P. P.

Excmo. Señor. Ministro de Economía Nacional.



**M E M O R I A D E S C R I P T I V A**

que se acompaña

a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por veinte años en España

a favor del

**Dr. Emil GÄNDLER**, residente en Wernerstr. 26 REUTLINGEN  
(Alemania)

por

• **DISPOSITIVO PARA LA DISOLUCION DE TALLOS DE FIBRA Y PARA  
LA LIMPIEZA DE MATERIA HILABLE.**

~~-----~~

La disolución de tallos de fibra y la limpieza de la materia hilable se efectúa, hasta ahora, en general, por medio de un tambor o cilindro batidor, envuelto por una rejilla. Asimismo, es conocido un dispositivo para la disolución de tallos de fibra, en el cual dos tambores batidores que pueden estar dotados parcial o totalmente de púas, guarniciones de dientes de sierra semejantes, cooperan de tal forma, que el segundo tambor recibe la materia del primero y la devuelve a este de nuevo. Por esta disposición la superficie de rejilla queda considerablemente aumentada y permite conseguir una cierta traslación de



la materia a trabajar entre ambos cilindros.

Ahora bien; si, segun la presente invención, en los ángulos creados entre los tambores batidores se intercalan cilindros, por ejemplo, cilindros provistos de púas, se obtiene como efecto una acción de disolución y de limpieza todavía mucho más completa, y el dispositivo puede emplearse tambien para materia hilable suelta. Debido a la intercalación de cilindros y tambien al aumento de la superficie de rejilla que resulta simultáneamente, la materia a trabajar es trasladada, trabajada y limpiada de un modo más intenso.

Segun la naturaleza de la materia que se trata de trabajar, pueden adicionarse al primer tambor o cilindro batidor, o a sus cilindros de suministro, tambien dispositivos de romper, cortar, tender u otros dispositivos de por sí conocidos, para preparar la materia debidamente para el proceso de disolución y de limpieza.

En el dibujo adjunto se muestra, a titulo de indicación, un ejemplo de ejecución de la presente invención con dos tambores y dos cilindros adicionales, estando además provistos los cilindros de romper.

Con referencia a la única figura del plano que se acompaña, a y b son los dos tambores batidores, c<sup>1</sup> y c<sup>2</sup> son los dos cilindros adicionales intercalados segun la invención en los ángulos de los tambores batidores, d son los cilindros de romper, e los cilindros de suministro y f la rejilla, mostrando la línea interrumpida la marcha de la materia hilable. En el ejemplo de ejecución representado, los tambores batidores a y b, así como los cilindros adicionales c y c<sup>1</sup> tiene el mismo sentido de rota-





trabajo y al mismo tiempo de revolución.

70 2<sup>a</sup>.- Dispositivo para la disolución de tallos de fibra, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, o a r a c t e r i z a d o, porque delante del primer tambor batidor o sus cilindros suministradores se intercalan dispositivos de romper, cortar, tender o dispositivos que ejercen cualquier otra acción preparadora.

75 3<sup>a</sup>.- En el dispositivo, según las reivindicación 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, una variante del mismo o a r a c t e r i z a d a, porque los cilindros adicionales (c<sup>1</sup>, c<sup>2</sup>) cooperan solo con un cilindro batidor (superior) en el caso de faltar el inferior.

4<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por veinte años en España:

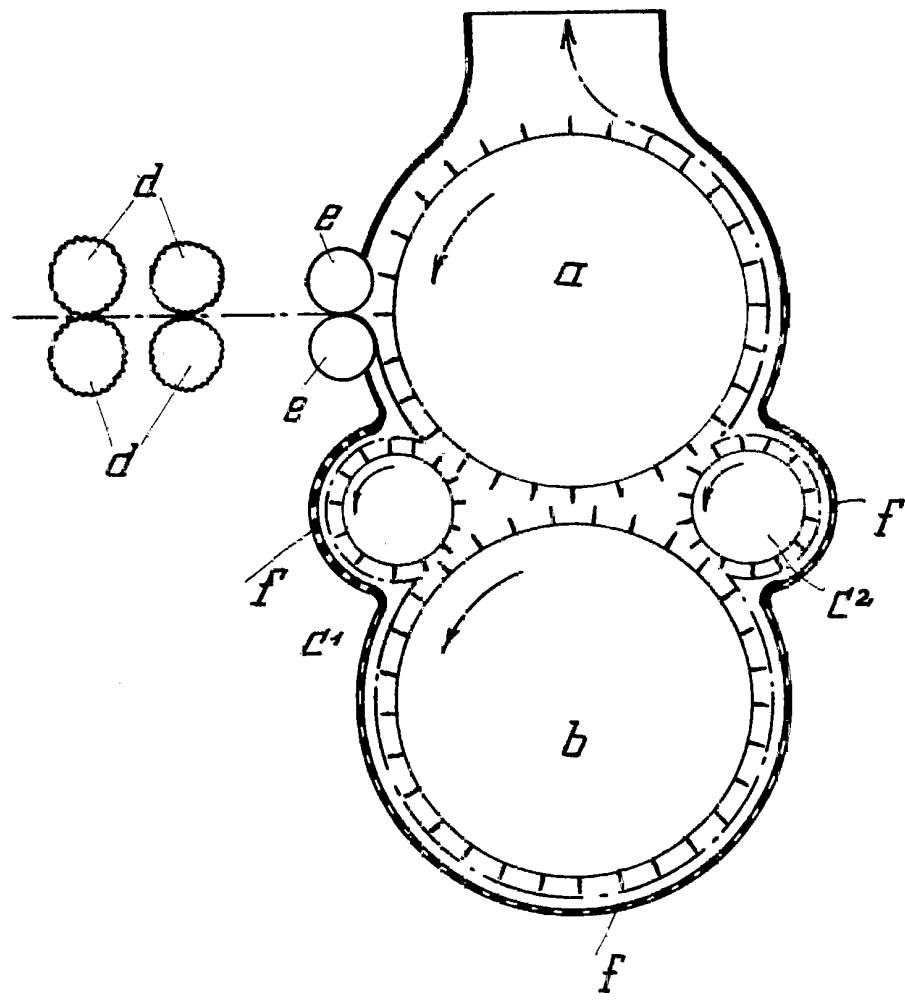
80 \* DISPOSITIVO PARA LA DISOLUCION DE TALLOS DE FIBRA Y PARA LA LIMPieza DE MATERIA FILABLE\*.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a lámina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 6 de Noviembre de 1931.

ALFONSO UNGRIA

R.P.



ESCALA VARIABLE

MADRID 7 DE NOVIEMBRE DE 1931

SENDO UNO UNO  
*Miguel Ángel*